



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 007-2006-DRA-LL/ATDRCH.



PAIJAN, 16 DE ENERO DEL 2006.

VISTO:

El expediente administrativo sobre remoción del cargo de Presidente de la Comisión de Regantes Cascas y de Tesorero de la Junta de Usuarios Alto Chicama.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 70-CRC-P, de fecha 17 de diciembre de 2004, don Jesús Plasencia Angulo comunica que el señor Presidente de la Junta de Usuarios Alto Chicama le solicita con Oficio N° 328-2004-JUACH-C/P, de fecha 07 de diciembre del 2004 asumir el cargo de Presidente de la Comisión de Regantes Casas ante la ausencia del titular don Pedro Leocadio Palacios Sánchez, quien ha hecho abandono de su cargo desde el 01-11-04; solicitando así mismo la remoción automática de dicho directivo;

Que, por R.A.N° 013-2004-DRA-LL/ATDRCH. de fecha 21 de enero del 2004, se reconoce la Junta Directiva de la Comisión de Regantes Cascas y Delegados a la Asamblea General de la Junta de Usuarios Alto Chicama para el periodo 2004-2006, conformado por don Pedro Leocadio Palacios Sánchez como Presidente. Así mismo por R.A.N° 017-2004-DRA-LL/ATDRCH, de fecha 27 de enero del 2004 se reconoce a don Pedro Leocadio Palacios Sánchez como Tesorero de la Junta de Usuarios Alto Chicama;

Que, mediante R.A.N° 037-2005-DRA-LL/ATDRCH, de fecha 21 de febrero del 2005, se reconoce provisionalmente en el cargo de Presidente de la Comisión de Regantes Cascas a don Jesús Abel Plasencia Angulo hasta que sea ratificado por la Asamblea General de Usuarios de dicha Comisión de Regantes o se nombre a otro usuario en dicho cargo. Así mismo por R.A.N° 040-2005-DRA-LL/ATDRCH. de fecha 21 de febrero del 2005, se reconoce provisionalmente en el cargo de Tesorero de la Junta de Usuarios Alto Chicama a don Miguel A. Castillo de la Cruz hasta que sea ratificado en la Asamblea General de Delegados y Representantes ante la Junta de Usuarios o se nombre otro usuario en dicho cargo por estar de acuerdo con sus Estatutos;

Que, del Informe N° 01-CRC-P, de fecha 11 de marzo del 2005, emitido por don Jesús Plasencia Angulo se determina que el señor Pedro Leocadio Palacios Sánchez delega funciones por unos días en su ausencia al señor Pascual Santiago Velarde 1er. Vocal permaneciendo en el cargo hasta el 07.12.04 que entrega las funciones al Vice Presidente don Jesús Abel Plasencia Angulo. Y que al asumir, éste, la Presidencia constató que ésta se encuentra en una situación caótica con varias deudas y sin local, habiéndose instalado en la oficina de la Sub Administración Técnica. Así mismo informa que el día 15 de diciembre del 2004 el Presidente de la Junta de Usuarios realizó una asamblea de directivos acordando separar del cargo al tesorero titular don Pedro Leocadio Palacios Sánchez por abandono de cargo y que el señor Contador de la Junta de Usuarios Alto Chicama realiza el arqueo de fondos en la Comisión de Regantes Cascas indicando que se ha realizado la cobranza de un total de S/. 4,623.92, correspondiéndole a la Junta de Usuarios la suma de S/. 2,646.05 mas la cantidad de S/. 622.00 por la venta de horas libre de agua hacen un total de S/. 3,268.05. Así como también se informa que en el mes de febrero se apersonaron usuarios que solicitaban el canje de recibos provisionales que se les había dado por concepto de pago de tarifa de agua contabilizados en un total de 4,210.05 que presuntamente el señor Pedro Leocadio Palacios Sánchez se habría apropiado ilícitamente. Así mismo se encontró oculto un recibo por el valor de S/. 500.00 de lo cual el señor Tesorero desconoce y finalmente informa que esta asumiendo las deudas pendientes el pago de S/. 645.00 a obreros y S/. 245.00 por combustible para movilidad a directivos del canal Cascabamba;

//....





RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 007-2006-DRA-LL/ATDRCH.

Que, con oficio N° 0076-2005-JUACH-C/P, de fecha 24 de mayo del 2005 el Presidente de la Junta de Usuarios Alto Chicama remite copia a esta Administración Técnica del Acta de la Asamblea General Extraordinaria convocada por la Comisión de Regantes Cascas realizada el día 14 de mayo del 2005 donde se acuerda la remoción de don Pedro Leocadio Palacios Sánchez como Presidente de dicha Comisión y la ratificación del Presidente provisional, señor Jesús Abel Plasencia Angulo en el indicado cargo y como Vice Presidente el Señor Fernando Álvarez Zerpa;

Que, según el Art. 66° numeral 66.1 y 66.2 del Reglamento de Organización Administrativa del Agua D.S.N° 057-2000-AG. son causales de remoción de los directivos aprovecharse del cargo para obtener ventajas personales debidamente demostradas y faltar injustificadamente a las reuniones de la organización de usuarios, durante tres veces consecutivas o cinco veces alternas durante su mandato;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por los **Arts. 54° y 58° del Decreto Legislativo 653** Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario, concordante con el **Art. 120° del D.S. 0048-91-AG**, y el **Art. 207° de la Ley de Procedimiento Administrativo General**;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: REMOVER, en vías de regularización al señor **Pedro Leocadio Palacios Sánchez** del cargo de Presidente de la Comisión de Regantes Cascas y de Tesorero de la Junta de Usuarios Alto Chicama por las causales contempladas en el inciso 61.1 y 62.2 del Art. 66° del Reglamento de Organización Administrativa del Agua D.S.N° 057-2000-AG.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución Administrativa N° 013-2004-DRA-LL/ATDRCH, de fecha 21 de enero del 2004, en lo que se refiere al reconocimiento del señor **Pedro Leocadio Palacios Sánchez como Presidente de la Comisión de Regantes Cascas**, así como la R.A.N° 017-2004-DRA-LL/ATDRCH. de fecha 27 de enero del 2004 en lo que se refiere al reconocimiento del señor **Pedro Leocadio Palacios Sánchez como Tesorero de la Junta de Usuarios Alto Chicama**.

ARTICULO TERCERO.- RATIFICAR, en vías de regularización, al señor **Jesús Abel Plasencia Angulo** en el cargo de Presidente y al señor **Fernando Alvarez Zerpa** como Vicepresidente de la Comisión de Regantes Cascas.

ARTICULO CUARTO.- Notificar la presente Resolución conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Administración Técnica del Distrito de Riego Chicama
Luis Enrique Yampufé Morales
Ing. Luis Enrique Yampufé Morales
ADMINISTRADOR TÉCNICO

cc: CRC.-
JUACH.-
archivo
LEYM/EAG/nell.